PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, miércoles, 15 de Febrero de 1882. — N.º 191.

AL VADO Ó Á LA PUENTE

Cuantas ilusiones pudo hacerse el partido constitucional respecto á la inauguracion de una era de libertad á consecuencia del cambio verificado el 8 de Febrero, se han desvanecido por completo.

Una triste experiencia demuestra que los sinceros partidarios del régimen constitucional, se ven imposibilitados en los actuales momentos para llevar á las esferas de la gobernacion del Estado el espíritu que les anima. Obstáculos de todos conocidos les cierran el paso, y tienen que contemplar con rabia su impotencia para infiltrar el espíritu de los tiempos modernos en el ánimo de los que ayer eran sus amigos y hoy prescinden de ellos por completo para dar á la situacion el tinte conservador que revisten todos los actos realizados en el espacio de un año por el gobierno fusionista.

Los constitucionales han debido convencerse de que el sol de la libertad no puede resplandecer cuando las nubes se empeñan en ofuscar su brillo. Es preciso que la tempestad despeje el cielo para que el astro del dia luzca en todo su explendor, y de igual modo la libertad necesita determinadas pruebas para salir depurada y producir los benéficos resultados que son tan bendecidos por los pueblos que alcanzan la dicha de disfrutarlos.

El partido censtitucional es ya incompatible con el partido de la fusion, compuesto de desertores de las comuniones reaccionarias y de desertores del constitucionalismo, que fiaba en ellos la defensa de los principios que constituyen su credo político.

El centralismo imperante rechaza á los que ofrecieron reformas liberales, y pretende dar carácter de permanencia á la reaccion, anulando los elementos avanzados con quienes se aliaron en la desgracia, para escarnecerlos una vez llegado el dia del triunfo en el que se reservaron la parte del leon, sin importárseles nada los reproches que les dirigieran los que pretendian continuar siendo leales aliados de quienes para escalar el poder necesitaron valerse del poderoso concurso que les prestara el partido constitucional.

Pero los constitucionales no pueden resolverse á morir consumidos por la anemia de una desesperacion inactiva é infructuosa.

Si el centralismo los rechaza, si ven la imposibilidad de que el país disfrute la libertad que le prometieron, busquen nueva fuerza en el apoyo que puede prestarle la idea democrática para combatir á la reaccion y conseguir el triunfo de la libertad y del progreso. Y así como la propaganda que hicieron sus hombres más importantes en los banquetes celebrados en los últimos tiempos del ministerio conservador les abrieron las puertas del poder, la profesion de fe sincera de la doctrina democrática les proporcionará generales simpatías y demostrarán al país que el amor á la libertad de que hicieron alarde no fué añagaza para conquistar el poder, sino que perseveran en sus propósitos sin que puedan disuadirlos de su empeño ni las ingratitudes, ni los desengaños.

Bajo la bandera democrática tienen siempre cabida cuantos se interesan por la suerte del país y lamentan que impere en el gobierno el doctrinarismo y la desconfianza sistemática hácia los procedimientos liberales.

En el campo de la democracia caben todos los que se proponen realizar la obra de la regeneracion de los pueblos, y el partido constitucional debe buscar esfera de accion más ámplia que la mezquina y limitada en que sus hombres se mueven; estrechados por cuestiones de conveniencias accidentales, que deben desaparecer cuando existe el convencimiento de que la liberlad es imposible mientras haya gobiernos que pospongan los intereses de los pueblos á otro género de consideraciones ménos atendibles.

(*La Prensa Moderna.*)

Correo de hoy

CRÓNICA GENERAL.

De *La Opinion*:

Madrid, 10.—En poco tiempo ha ganado terreno en los Círculos ministeriales mas íntimos la idea de anticipar la reunion de las Córtes, sosteniendo esta conveniencia algunos ministros.

Tambien hay en las esferas del Gobierno inclinacion á atender las quejas justas de los gremios; pero cobrando el actual trimestre conforme á las nuevas tarifas.

El ministerio y particularmente el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion, en modo alguno opinan que debe prohibirse la peregrinacion á pesar de saberse que tiene carácter político.

En caso de extremarse la actitud política del Vaticano que persiste en que se lleve á cabo la obra completa del Sr. Nocedal, se hará entender al Papa que prefiere España la ruptura de las relaciones y la retirada de su embajador antes que sancionar actos que pueden producir colisiones en el territorio italiano.

El ministro de Estado hizo saber al Nuncio este criterio del Gobierno español; pero dúdase que ceda Roma en este asunto.

En igual sentido se dirigió un extenso telégrama al embajador de España en el Vaticano.

Un despacho recibido ayer de Roma dice haber el ministro del Interior comunicado instrucciones enérgicas á las autoridades italianas, encaminadas á reprimir duramente cualquier conflicto provocado por los peregrinos.

Dice tambien que se hacen preparativos para recibir á D. Cárlos, y anuncia el relevo del Nuncio en Madrid, sustituyéndole el cardenal Pollots, sustituto de la secretaría de Estado del Papa.

═

Madrid, 11.—Algunos amigos sinceros del gobierno bien enterados del rumbo de la política, creen inevitable una próxima modificacion ministerial y suponen que opina el Sr. Sagasta de igual modo.

El embajador de España en el Vaticano conferenció anteayer con el cardenal Jacobini, pidiéndole una audiencia del Papa y le ha enterado de la actitud del gabinete de Madrid respecto al curso de la peregrinacion. Así lo manifestó anoche el embajador español en telégrama cifrado, añadiendo que causaba honda sensacion en el Vaticano la actitud enérgica del gabinete de Madrid, reduciéndose la política del cardenal Jacobini á ganar tiempo ya persuadido del fracaso de la peregrinacion, descartando las influencias de Sr. Nocedal.

El embajador español tiene órden de exponer clara y decisivamente el estado de la cuestion al Papa hasta previniendo de la eventualidad de la ruptura de relaciones.

═

Madrid, 11.—Al banquete democrático verificado anoche en Capellanes, conmemorando la proclamacion de la república asistieron 400 personas pertenecientes en su gran mayoría á los partidos federal orgánico y demócrata zorrillista y salmeronista, notándose la falta absoluta de los martistas y castelaristas.

El señor Llano y Persi inauguró los discursos, proponiendo un bríndis en honor de los señores Zorrilla y Salmeron.

Un representante de Jaen fué interrumpido por el delegado de la autoridad, y hubo despues discursos de los señores Giner de los Rios, Casalduero, Moran, Saulate Figueras y Labra.

El señor Figueras ha sido saludado con una salva de aplausos. En su discurso conmemoró la fecha del 11 de febrero y reivindicó para los republicanos la gloria de haber alcanzado el poder sin motines, y concluyó brindando por la coalicion de los elementos democráticos y la union con los federales.

El señor Labra resumió los bríndis, haciendo notar que se hallaba allí el partido republicano legalmente reunido á la presencia de la autoridad, cuyo contraste era notable respecto de los años anteriores en que se necesitaba sortear el Código penal y la arbitrariedad de los gobiernos, calificando la celebracion del banquete de acto de confirmacion de la República basada en la gran conciliacion.

La reunion concluyó con el órden más completo.

En otro banquete que con igual objeto celebraron anoche los socios del Casino Democrático popular no sucedieron incidentes notables.

Los tenientes de alcalde de Madrid presentaron ayer al gobierno la dimision de sus respectivos cargos por disidencias habidas con el Gobernador civil, pero seguramente se arreglará esta cuestion pequeña en su orígen.

La Asamblea de la prensa republicana de Madrid y provincias reunida ayer para instituir un Sindicato, nombró una Comision organizadora, que citará para una reunion despues de terminar los trabajos preliminares.

Por Real decreto firmado por el ministerio de Fomento publicado hoy, se suprimen las plazas de inspectores de instruccion pública desempeñadas por los señores Aguilar, Magaz, Barrantes, Camuz y Palacios que eran elementos acentuadamente reaccionarios.

═

Madrid, 11.—A última hora se habla de un telégrama cifrado de Roma recibido por el Nuncio determinando que recobren los prelados la iniciativa y la direccion de la peregrinacion despojándola de cuanto pueda darla carácter de manifestacion política.

El ministro de Fomento recogió hoy de la firma del Rey los decretos que publicará mañana la «Gaceta» organizando ana série de Exposiciones Agrícolas.

Ayer recibió el ministro de Hacienda una copia autorizada del tratado de comercio entre Francia y España que pasó en seguida á la Direccion de Aduanas para confrontar las Tarifas y demás trabajos antes de darle publicidad.

El comercio y la vinatería de Burdeos prepara una exposicion que tiene ya 350 firmas, pidiendo al gobierno francés que proteja los vinos del país, imponiendo contribucion á los negociantes españoles que hagan negocios en el Mediodía de Francia.

Todos los círculos políticos reconocen aproximarse la apertura de las Córtes y la modificacion ministerial.

═

Paris, 11.—Han surgido desavenencias entre el Papa y el cardenal secretario Jacobini, á propósito de la peregrinacion carlista.

Turquía ha ordenado al Virey de Egipto que haga conservar el órden y mantenga los derechos financieros de las potencias extranjeras.

Francia é Inglaterra negocian con las demas potencias para llegar á un acuerdo en la misma cuestion, despues de ordenar á los cónsules y delegados respectivos en Egipto que observen una conducta firme y conciliadora.

Italia trata de reunir un Congreso europeo para introducirse en Egipto, atacando los periódicos oficiosos al gobierno por la preponderancia que Francia é Inglaterra tienen en Egipto.

Los gambetistas han sido derrotados hoy en las Córtes, en la eleccion de dos vicepresidentes.

═

De *El Demócrata:*

Madrid, 12.—A última hora circula el rumor de que se ha recibido un telégrama del cardenal Jacobini significando al señor Biaschi la conveniencia de separar al señor Nocedal de la direccion de los romeros. Espéranse las últimas instrucciones del Vaticano.

Elogíase grandemente la pastoral del señor Monescillo.

═

Madrid, 12.—*La Gaceta* publica la recepcion del enviado del Japon, los nombramientos de la Junta de fomento de agricultura, la creacion de una junta central de exposiciones agrícolas para la realizacion de las mismas y el nombramiento de dicha junta. Un decreto disponiendo que el veinte de Mayo se inaugure en Madrid la exposicion de ganados creando premios de honor para la exposicion de agricultura y abriendo un concurso de premios para las tres mejores cartillas de agricultura y otras disposiciones.

═

Madrid, 12.—Desmiéntense oficial-

mente los nuevos rumores de crisis ministerial.

En Valladolid, Orense y otros puntos se cobra tranquilamente la nueva contribucion industrial. En breve empezará á cobrarse en Madrid.

Sigue perdiendo importancia la cuestion de los gremios.

=

De *El Liberal:*

Folies-Bergére, el gran centro de recreo y de cita para la sociedad *interlope* de Paris, ofrece hoy al público un nuevo atractivo.

¿Alguna competidora de miss Leona ó de miss Zaeó? preguntarán nuestros lectores. ¿Algun rival de los orangutanes? ¿Algun émulo de Mr. Cascabel? ¿Algun maravilloso equilibrista? ¿Alguna exposicion de cuadros vivos?...

Nada de eso, señores. ¡El retrato de D. Segismundo Moret!

El partido demócrata-dinástico está de enhorabuena.

En *Folies-Bergére* puede hacer muchas conquistas.

=

Otra decepcion.

Segun *El Correo*, el periódico oficial publicará una circular sobre el pago del primer trimestre de la contribucion territorial por el sistema antiguo, para dar tiempo á que se terminen los trabajos preparatorios y con la reserva de hacer la bonificacion en el segundo trimestre.

Es decir, que el primer trimestre se cobrará respecto del 21 por 100, sin perjuicio, etc.

La noticia ha causado un efecto deplorable entre los contribuyentes, pues sabido es como cumple la Administracion sus compromisos.

=

El sindicato madrileño está reuniendo multitud de datos para contestar pública y oficialmente á los cacareados datos comparativos y demostrativos que publicará en *La Gaceta* el ministerio de Hacienda, referentes á las tarifas de la contribucion industrial de comercio.

Estos datos se publicarán á seguida de los oficiales.

MAHON

Hace tiempo espusimos la conveniencia de que se variasen los dias de llegada de los vapores correos, sin que aun se haya intentado nada, que sepamos, acerca del particular, apesar de la opinion unánime de la prensa de la isla en este punto. La llegada del vapor correo *Menorca* sin traer correspondencia del continente, y su salida, sin que hayan podido aprovecharla los pueblos del interior, especialmente Alayor y Ciudadela, nos mueven á solicitar nuevamente la necesidad de un cambio de itinerario, que evite tales contingencias, muy perjudiciales para el comercio y los particulares.

—

En el arrabal de Sta. Catalina de Palma, han aparecido tres casos de viruela, habiéndose tomado las precauciones necesarias para evitar la propagacion de la enfermedad dicha. Se susurraba en Palma, no sabemos si con fundamento, que la enfermedad variolosa referida, habia sido importada de Mahon.

—

D. Enrique Pintó y Rogel, ha sido nombrado Administrador de propiedades é impuestos de la Delegacion de Hacienda de esta Provincia.

La Comision Provincial de las Baleares ha comisionado al veterinario D. Gabriel Martorell para que salga para Normandía al objeto de adquirir dos caballos sementales de aquella raza

—

En Palma ha aparecido el primer número del «Boletin de la Sociedad Tipográfica de Palma de Mallorca» que verá la luz mensualmente, y contendrá noticias propias del arte de imprimir. Celebramos con gusto esta aparicion, que acusa un adelanto muy notable en el ramo de la imprenta.

—

En la noche del nueve, se estreno en Palma una comedia en dos actos titulada *Los Viejos Verdes*, produccion de nuestro querido amigo, el jóven escritor demócrata don Gerónimo Pou.

La accion de la comedia, aunque sencilla, está desarrollada con soltura y naturalidad, habiendo obtenido justos elogios de la prensa de la Capital de la Provincia.

Felicitamos con mucho gusto al jóven autor deseándole muchos triunfos como el que acaba de alcanzar.

—

En la Delegacion de las Baleares se han presentado treinta y una instancia, solicitando las plazas de Liquidadores del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes de esta provincia, que tienen que proveerse por concurso.

—

La Delegacion de Hacienda de la provincia llama á los señores D. Ramon Frontí Cabreri, D. Antonio Floris Mercadal, D. Antonio Arguimbau Arguimbau, D. Pedro Camps Salord, D. Miguel Triay Camps, D. José Salord Gelabert, D. Matías Pons Prats, y D. Juan Casasnovas Medina, para que se sirvan recoger varios títulos y resíduos de Deuda amortizable del 2 por 100, procedentes de atrasos de Capellanes, que existen en la Tesorería de esta provincia.

Reproducimos el aviso por suponer que varios de los interesados que se citan, están domiciliados en esta isla.

—

El Boletin oficial de esta provincia respectivo al dia 9 de este mes, inserta la escritura de creacion y constitucion del *Banco de Mahon*, la cual comprende los Estatutos y Reglamento de la Sociedad.

—

Para esta tarde á las 3 se ha convocado á la Junta de Obras Públicas y la del Cementerio de esta ciudad, para que informe acerca y proponga un nuevo local para enterramientos, por ser incapaz el que está actualmente destinado á sepulturas públicas.

—

En el vapor correo «Menorca» ha salido el notable prestidigitador M. Hermann, habiendo recogido durante su estancia en esta isla muchos aplausos.

Atraido por el estreno del drama de Echegaray *La muerte en los labios*, se reunió anoche un numeroso público en el Teatro principal en donde se efectuaba el beneficio del director de la compañía D. Isidoro Valero.

Mucha era la atencion de los espectadores, que no decayó durante toda la representacion; pero no por ello quedó satisfecha la generalidad del público; pues la impresion producida en su ánimo por el desarrollo del drama, no fué del todo satisfactoria.

Aunque la obra, bajo el punto de vista adoptado por el autor está sujeta al rigor de las leyes literarias, ha escogido Echegaray un asunto para su obra, que en la época actual no puede producir los efectos que el autor ha perseguido. La intolerancia religiosa está tan condenada por la conciencia pública, que presentar al desnudo los perniciosos efectos de esta calamidad social, produce antes que efecto repugnancia

Sin duda el autor para condenar la intolerancia de los católicos ha hecho caer el efecto odioso de ella sobre los calvinistas, que en su principio adoptaron los mismos procedimientos inquisitoriales y la misma repugnante persecucion. Pero hoy que el protestantismo es tolerante, carece á primera vista de objeto el propósito del autor.

La ejecucion estuvo felizmente desempeñada por las Sras. Alentorn y Mallí y los Sres. Gutierrez, Borralleras, García y Cistaré.

Sobresalió el beneficiado señor Valero, quien sostuvo el difícil y fatigoso papel de Walter con naturalidad y acierto, por lo que mereció ser llamado á la escena en distintas ocasiones.

—

Hoy ha contraido matrimonio en la parroquia de santa María nuestro querido amigo D. Francisco Villalonga y Villalonga, Diputado provincial por la circunscripcion de Alayor, con la Srta. D.ª María Mercadal y Pons. Felicitamos cordialmente á los desposados.

—

Dice «El Isleño»:

«Sobre la actitud que van tomando los industriales españoles ante el porvenir que les ha trazado con sus famosos planes el Sr. Ministro de Hacienda, hubiéramos deseado conocer la opinion de nuestros colegas y especialmente la del *Balear* consagrado al parecer á defenderlos y á quien no sentó bien que nosotros los tildáramos siquiera incidentalmente.

La protesta unánime que España entera levanta contra ellos es la censura mas acerba que puede hacerse.

¿Se atreverá el *Balear* á cantar su apología?

¿Para cuando espera el estimado colega esgrimir sus armas? Acaso cree encontrar mejor ocasion?

Pruebe al pais que *paga* que los proyectos hoy leyes le son convenientes y con ello prestará un señalado servicio al Gobierno cuyos actos tiene la mision de defender y acaso evite al contribuyente muchos disgustos y no pocos contratiempos.»

De *El Diario de Palma:*

«Empieza á notarse el descontento entre el vecindario de Palma con motivo de las llamadas reformas de Hacienda, y es probable que aumente así que se apliquen todas las leyes últimamente promulgadas, que no son mas que un nuevo golpe asestado contra la clase contribuyente, especialmente contra los industriales y tambien contra la clase obrera, á la que se oprime y veja con el aumento de los derechos de consumos é impuestos de sal.

Esas leyes, consideradas por unos como salvadoras, creemos que van á causar grandes males á la Nacion, pues mientras se aumentan considerablemente las cargas, ya duras antes de esas reformas, se aumentan sueldos, se crean nuevos empleos y en todo un lujo, una esplendidez tal, como si hubiésemos llegado á un alto grado de prosperidad, siendo así que todo se hace á costa da grandes sacrificios impuestos al País.»

¿Y á *El Bien Público* qué le parecen las nuevas tarifas?

Deben parecerle bien, puesto que nada dice en contra.

Se ha contagiado.

—

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Demócrata* de Palma:

A la prensa liberal de las Baleares

Un importante periódico de Madrid, *El Progreso*, ha iniciado el pensamiento de una gran manifestacion española como testimonio de simpatía á Italia, que venga á ser una protesta contra el sentimiento ultramontano y carlista que reviste la peregrinacion á que ahora se preparan muchos españoles acaudillados por el Sr. Nocedal.

El Liberal y muchos otros colegas liberales del Continente, se han adherido al pensamiento, y solicitan el apoyo de todos los compañeros liberales para realizar tan patriótica idea.

Desde luego se adhiere *El Demócrata*, con entusiasmo.

Rogamos á nuestros colegas *La Opinion, El Liberal; El Balear, El Isleño, El Comercio, El Huracan, El Diario de Palma*, y al futuro *Constitucional*, digan su opinion en este asunto, y si se adhieren ó no al pensamiento.»

EL LIBERAL se adhiere tambien gustoso al pensamiento iniciado por *El Progreso*.

—

Dice el mismo periódico:

«Repetiremos la pregunta á *El Balear* por si tiene la bondad de contestarnos.

Con fecha de 31 de Diciembre de 1880 se abonaron al Sr. Gobernador del presupuesto provincial 300 pesetas para comprar candelabros de bronce y un reloj no sabemos si de mesa ó de bolsillo.

En 11 de Febrero de 1881, 559 pesetas para muebles y ropas.

En 19 Noviembre del mismo año 1000 pesetas tambien para muebles y ropas.

Como no conocemos la ley que permita hacer estos regalos del presupuesto provincial, rogamos á *El Balear* se sirva indicárnosla, ya que, segun se dice algunos de sus redactores autorizaron con su firma estos libramientos y por consiguiente no pueden alegar ignorancia.»

Ya sabemos porque todos los años van subiendo mas y mas las cuotas que por contingente provincial pagan los pueblos.

La *broma* empezó en época de canovistas y sigue con los sagasti-

nos, lo que prueba que no hay diferencia entre unos y otros.

Adelante, pues.

—

Del mismo:

«La Comision permanente y el señor Gobernador de la provincia, con una prontitud que no tiene ejemplo en las esferas oficiales, han revocado el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se disponia el establecimiento del servicio municipal de la higiene de la prostitucion. Desde el acuerdo de la Corporacion municipal hasta su revocacion y hasta su comunicacion al Ayuntamiento, no han mediado mas que quince dias, y esto que el espediente abraza los estremos de la presentacion del recurso al Alcalde, informe de este traslado al Gobernador, traslado á la Comision permanente, informe de esta, vuelta al Gobierno de provincia, fallo del Gobernador, comunicacion al Alcalde y de este al Ayuntamiento. Todo se ha recorrido en quince dias. No puede pedirse mas.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad interponer recurso de alzada ante el ministro de la Gobernacion contra el fallo del Gobernador.

Pensamos ocuparnos otro dia del recurso, del informe de la Comision permanente y del fallo del Gobernador, y tambien espondremos nuestro parecer sobre este asunto. que va adquiriendo visos de celebridad.»

El Ayuntamiento de Mahon ¿por qué no aborda esta cuestion tratada por los principales de España?

Es indudable que este ramo debe estar al cuidado de las Corporaciones municipales.

—

Y continuamos copiando de dicho colega:

«Se dice que los hombres de *El Balear* andan muy disgustados por haberse negado el Sr. Sagasta á aceptar la presidencia honoraria del comité de su fraccion permanente de seguros mútuos; habiendo contestado aquel hombre público al que le ofreció *este honor*, que en Palma habia ya un comité formado de los amigos de siempre, del cual habia aceptado la presidencia, y que con este se entendieran.»

¿Ni aun así se dan por aludidos los constitucionales de pega?

Se conoce que tienen la corteza tan dura como los de Mahon.

—

De «La Opinion», de Palma:

«A última hora hemos sabido que ha ocurrido en el Hospital militar una nueva invasion de viruela.

Los temores que manifestamos en nuestro artículo de hoy se van realizando: haga Dios que salgamos con bien de este peligro del cual solo un milagro de inteligencia, actividad y celo puede salvarnos.»

⁂

«Ha sido ascendido á Coronel del cuerpo de Ingenieros nuestro paisano D. José Bosch y Medinas.»

⁂

«De nuestro colega *El Comercio* tomamos las siguientes líneas que corroboran lo que dijimos hace algunos dias respecto al propio asunto:

«Don Lorenzo Pons y Pons, canónigo doctoral de Ciudadela, ex-secretario del obispado. y rector del Seminario, ha emigrado á América por haberse disgustado con el Sr. Obispo de Menorca.

»Otros sacerdotes investidos con dignidades de aquella diócesis vénse incapacitados para decir misa, y la desbandada amenaza hacerse general.

»¿Qué habrá sucedido?

»No se lo preguntamos al *Balear* que en materia de curas, ya sabemos que *El Ancora* lo tiene escamado.»

—

De «El Comercio»:

«Varios sócios de «La Tertulia,» industriales y comerciantes, se reunieron anoche y acordaron invitar á los síndicos y clasificadores de los gremios á una reunion que tendrá lugar mañana á las 8 de la noche en el propio local de aquella sociedad con objeto de organizar una junta magna de todos los perjudicados por el aumento de las cuotas de contribucion, á fin de ponerse de acuerdo sobre el modo de protestar pacíficamente contra las innovaciones del Sr. Camacho.

Nombrose una comision compuesta de D. Elviro Sanz, D. José María Mateu, D. José Lozada, D. Benito Pons, D. Pedro Juan Miró, D. Jacinto Sastre, D. Juan Ferrá. D. José Aguiló, y D. José Prats, para poner en planta este proyecto.»

⁂

«El único caso de viruela que ha habido en Palma desde el viernes de la semana pasada, ha sido un soldado recien llegado de Mahon que sin duda venia ya atacado por esta enfermedad.

Esto prueba que las medidas adoptadas por el municipio son eficaces, y que gracias á estas precauciones nos veremos libres del contagio.»

—

De el Balear:

«En la prevision de que pueda propagarse la enfermedad variolosa importada de Menorca, y que se ha desarrollado en una casa del arrabal de Santa Catalina, se ha dispuesto por la Comision provincial la habilitacion de varias salas especiales en el hospital civil; y la salida para la casa del *Puig dels Bous* de los acogidos en esta Inclusa. Y por el Ayuntamieto se ha publicado el Bando que publicámos integro en nuestro número de hoy.»

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 5 al 11 del actual:

Nacimientos	7
Defunciones	6
Diferencia en más	1

—

En el vapor-correo «Menorca» fondeado á las 4 de la madrugada de hoy, han llegado los pasajeros siguientes:

D. Bartolomé Fáusto, Nicanor Perelló, Tirso Durán, Antonio Martí y un hijo menor, Juan Beltran, Miguel Mesquida, Julian Lopez, Juan Pons, Catalina Pons, un teniente y un individuo de carabineros, un teniente y dos individuos de guardia civil, José Gabarró, Francisco Marin.

—

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 14 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 interior	27'52
Acciones Crédito Mercantil. .	00'00
Banco Hispano Colonial . .	79'00
Id. Préstamos y Descuentos..	36'00
Id. Comercio é Industria . .	00'00
Acciones ferrocarril Francia.	109'00
Id. ferrocarril Norte	117'00
Id. del ferrocarril de Alicante	101'00
Obligaciones 3 por 100 Norte.	00'00
Cambio sobre Lóndres . . .	47'60

Las subvenciones se hicieron á 51'50 en la Bolsa, y en el Bolsin de la noche cerró el consolidado á 27'42.

COMUNICADOS

Ante una numerosa concúrrencia tuvo lugar en el casino el Isleño el lúnes 13 del corriente el beneficio del tenor Sr. Martí, poniendo en escena la bonita zarzuela en 3 actos *El Valle de Andorra* la cual fué muy bien interpretada por los actores, pero quien más se distinguió fué el beneficiado en el desempeño del papel de *Victor*, interpretando maravillosamente el terceto del segundo acto lo cual le valió numerosos aplausos y fué obsequiado con dos magníficas coronas y varios regalos de consideracion; esperamos que si acaba su contrata nos favorezca con alguna visita por esta ciudad.

Varios admiradores.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon 15 Febrero de 1882.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo el siguiente remitido á *El Bien Público*, y deseo que vea asimismo la luz en las columnas del periódico que usted dignamente dirige; aprovechando esta ocasion para ofrecerme su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Margarita Sintes.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Muy señor mio: Habiendo llegado á mi noticia que su periódico haciéndose eco de inexactas y calumniosas versiones, intentó atacar mi reputacion en un suelto correspondiente al número 2.668, véome precisada muy á pesar mio á acudir á sus columnas para sincerarme ante el público.

En el referido suelto se dice «que con perjuicio de los facultativos practico operaciones y ordeno medicamentos que ponen en grave peligro la vida de los pacientes.» En primer lugar no es cierto que mi proceder haya podido acarrear el más leve perjuicio á los facultativos aquí establecidos, pues en el corto tiempo de mi residencia en esta ciudad, ó mejor en el pueblo de San Luis, á pesar de haber sido llamada várias veces, sólo una impulsada por la caridad me decidí á practicar cierta operacion, cuyo resultado, léjos de poner en *grave peligro* á la paciente, la devolvió la salud en breves dias. Por mi trabajo me negué á percibir la remuneracion que se me brindaba.

En segundo lugar, las operaciones que practico y los medicamentos que ordeno no deben ser contrarios á la vida de las personas que en los largos años que llevo de ejercicio me han confiado su curacion, cuando en várias ciudades del extranjero se me han reconocido los conocimientos debidos para mi profesion, y he sido provista de los correspondientes títulos profesionales, que puedo exhibir ante las personas que me han calumniado.

Seccion Oficial

En el Boletin Oficial n.° 2340 se halla inserta una circular de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, anunciando la creacion de administraciones de Loterías de 2.ª clase en los pueblos de la misma donde no existan otras del Ramo, debiendo los aspirantes prestar fianza por valor de 2.500 pesetas en metálico ó sus equivalencias en valores del Estado ó fincas.

En el mismo Boletin, se publican los Estatutos del Banco de esta ciudad.

⁂

En el n.° 2341 se halla inserta una circular del Sr. Gobernador de esta provincia, recordando por última vez á los Sres. Alcaldes, el mas exacto cumplimiento de cuanto se dispone en el Reglamento de Sanidad de 24 de Octubre de 1873, concediéndoles para ello el improrogable plazo de 8 dias bajo apercibimiento de ser multados en caso contrario.

En el propio Boletin, la administracion de contribuciones y rentas de las Baleares, publica una circular previniendo á los ayuntamientos formalicen definitivamente sus cuentas y presenten en las respectivas administraciones depositarias de Hacienda dentro el término de 8 dias, el papel especial de multas creado para los mismos por la Ley de 3 Febrero 1879, que tuviesen sobrante en 31 Diciembre último, ó ingresen dentro de un plazo igual el importe de sus descubiertos por haber dejado de tener aplicacion desde el momento en que se publicó la nueva Ley de Timbre del Estado, debiendo estas hacerse efectivas ahora en papel del referido timbre.

⁂

D. FERNANDO RODRIGUEZ DE LA Encina, Baron de Benimuslem. Alcalde Constitucional de esta Ciudad, etc.

Certifico: Que los mozos de este reemplazo, Onofre Llopis Meliá n.° 8, Juan Carreras y Orfila n.° 11, Gabriel Tutzó Fuster n.° 52, Juan Salom Pons n.° 58, y Leonardo Gomila Castell número 86, han solicitado y tienen abierto espediente de exencion del servicio de las armas; el n.° 8 hijo de padre impedido pobre, el n.° 11, 52 y 86 hijos de viuda pobre, y el 58, hijo de padre pobre sexagenario; y habiéndoseles admitido las pruebas propuestas, se cita y llama á los mozos interesados en dicho reemplazo y especialmente á los números á qnienes pudiesen perjudicar dichas exenciones para que usen de su derecho ó se muestren parte contraria si les conviniere. Mahon 15 de Febrero de 1882.—El Baron de Benimuslem.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Diá 13.—*De Barcelona pail.* **San Jaime,** *pat. José Ortega, con 5 trip. y efectos.*

Dia 15.—*De Palma vapor-correo* **Menorca,** *cap. D. Miguel Tudurí, con 19 trip., efectos y la correspondencia.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 14.—*Para Almería barca noruega* **Vale,** *cap. D. G. A. Gandersen, con 11 trip. y lastre.*

Dia 15.—*Para Palma vapor-correo* **Menorca,** *cap. D. Miguel Tudurí, con 19 trip., efectos y la correspondencia.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 15.

En telégrama oficial se confirma que el Papa considera disuelta la peregrinacion proyectada por Nocedal. Declara el Papa que su deseo es que las peregrinaciones sean puramente diocesanas.

Ha comenzado en Madrid la cobranza de la contribucion industrial.

VARIEDADES

Hoy que la viruela está produciendo graves desgracias en Madrid y muchos puntos de España, y tan reciente aun la epidemia variolosa en nuestra ciudad, creemos convenientísimo traducir las siguientes prescripciones que ha mandado publicar el Consejo higiénico de Paris para evitar el contagio.

«Es preciso, desde luego, evacuar el cuarto contaminado, enseguida se colocarán en las cuatro esquinas del mismo otros 4 tarros que contengan un kilógramo de cloruro de cal cada uno, vertiéndose en este cloruro unos 25 gramos de ácido clorídrico extendido en un decálitro de agua. Ciérrese despues el cuarto por cuarenta y ocho horas, y al abrirle riéguese inmediatamente con agua fenicada.

El mejor modo de desinfeccion de los objetos que han estado en contacto con el virulento es mantenerlos por unas horas en un baño á 115 grados; si no se puede hacer esto, se cojerán las sábanas, colchas, etc. metiéndolas en agua fenicada alcoholizosa.

Los muebles deben quedar sujetos á los vapores del cloro que se desprenderán del cloruro por 48 horas, y lo mismo debe hacerse con las prendas de vestir.

Se debe tener cuidado en quemar y no llevar á la basura los pedazos de papel arrancado de la pared, restos de alimento, etc.

Con estas precauciones, es casi seguro que no habrá contagio.

***

Segun los datos publicados por las oficinas de pesqueria de Boston, durante el año último se han cogido 115.000,000 de libras de pescado de todas clases, de las cuales 85 millones se vendieron ya preparados y 30 millones en fresco.

Junto con la flotilla de Nueva Inglaterra formaban un total de 189 embarcaciones, de las que se perdieron siete con toda su tripulacion y á más 50 personas.

Ha sido uno de los años mas tempestuosos, ocasionando numerosas catástrofes, pero el producto es superior al de otros anterires.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso, en Sta. María.

SANTO DE MAÑANA.

San Julian, mártir y Santa Juliana, vírgen y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 53 m.—Pónese á las 5 h. y 37 m.

LUNA.—Sale á las 4 h y 46 m. de la M.—Pónese á las 2 h. y 42 m. de la M.

TEATRO.

Baile de máscaras

para los dias 18, 19, 20 *y* 21 *del actual*

Se anuncia para dichos dias, ó sean los cuatro últimos de carnaval, estraordinarios bailes públicos de máscara, los cuales empezarán el primero á las 9 de la noche y los restantes media hora despues de concluida la funcion dramática, y terminarán todos ellos cuando disponga la Comision encargada de dichos bailes.

Precios de las localidades

Palcos de 1.ª fila. .	10	rs. vn.
Id. de 2.ª fila	5	»
Id. de 3.ª fila	3	»
Id. platea.	6	»
Entrada caballero.	4	»
Id. para niño. . . .	1	»

GRATIS para las señoras.

La Comision.

NOTA.—Los concurrentes se sujetarán á las condiciones que estarán de manifiesto en la porteria del Teatro.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.